

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N01/2021  
SERVICIO-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES 2022.**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 de la zona centro de esta misma ciudad, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, quienes en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, hacen constar en esta acta los resultados de la citada reunión, la cual se llevó a cabo para el siguiente asunto:

**Acto de Fallo correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N01/2021 relativa a la contratación del servicio-suministro de combustibles para el parque vehicular de esta Cabecera Municipal para el ejercicio fiscal 2022, solicitado por el Departamento de Recursos Materiales.**

El acto es Presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo y los licitantes pasó lista de asistencia procediendo de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

1.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción II, se enlistan los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, siendo las siguientes:

Nombre de la empresa	Representada por:
Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V.	C. Eduardo Alberto Martínez Escareño
Gasolinera GL, S.A. de C.V.	Arq. Rafael Martinez Licón
Servicio Marlo, S.A. de C.V.	C. Ever Vicente González González

**RESULTADO TÉCNICO**

**Empresa: Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V.**

Analizada detalladamente su propuesta técnica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 fracciones II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XII de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta.

**Empresa: Gasolinera GL, S.A. de C.V.**

Analizada detalladamente su propuesta técnica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XII de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta.

**Empresa: Servicio Marlo S.A. de C.V.**

Analizada detalladamente su propuesta técnica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XII de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta.



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N01/2021  
SERVICIO-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES 2022.**

**ACTA DE FALLO**

**RESULTADO ECONÓMICO**

Empresa: Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción	Descuento por litro a Municipio	observaciones
1	Gasolina Magna	\$ .50	Analizada detalladamente su propuesta económica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XII de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta.
	Gasolina Premium	\$ .22	
2	Diesel	\$ .35	

Empresa: Gasolinera GL, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción	Descuento por litro a Municipio	observaciones
1	Gasolina Magna	\$ .26	Analizada detalladamente su propuesta económica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XII de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta.
	Gasolina Premium	\$ .30	
2	Diesel	\$ .26	

Empresa: Servicio Marlo, S.A. de C. V.

Partidas	Descripción	Descuento por litro a Municipio	observaciones
1	Gasolina Magna	\$ .26	Analizada detalladamente su propuesta económica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XII de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta.
	Gasolina Premium	\$ .30	
2	Diesel	\$ .26	

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a las propuestas aceptadas en el procedimiento licitatorio, la convocante con fundamento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción X, 48, 66, 67 fracción III y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y numeral XIII de las bases de licitación, dictamina que presentar propuestas técnicas, económicas y legalmente solventes en todas las partidas, adjudíquese contrato en la modalidad de contrato abierto y por abastecimiento simultáneo a las empresas: Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V., Gasolinera GL, S.A. de C.V., y Servicio Marlo, S.A. de C.V., por las cantidades mínimas y máximas siguientes:

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N01/2021  
SERVICIO-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES 2022.**

**ACTA DE FALLO**

Nombre de la empresa	Importe mínimo	Importe máximo
Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V.	\$3,380,852.40	\$8,452,131.00
Gasolinera GL, S.A. de C.V.	\$3,380,852.40	\$8,452,131.00
Servicio Marlo, S.A. de C.V.	\$3,380,852.40	\$8,452,131.00

De acuerdo al dictamen emitido por el área requirente de los servicios, la distribución de los vehículos quedará como enseguida se detalla.

Nombre de la empresa	Vehículos de las Direcciones Administrativas asignados
Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V.	Seguridad Pública y Pavimentación
Gasolinera GL, S.A. de C.V.	Limpia y Recolección.
Servicio Marlo, S.A. de C.V.	Presidencia, Ayuntamiento, Secretaría, Protección Civil, Tesorería, Oficialía Mayor, Bomberos, Vialidad y Tránsito, Obras Públicas, Servicios Públicos, Alumbrado, Parques y Jardines, Comunicación Social, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano, Fomento Económico y Sindicatura.

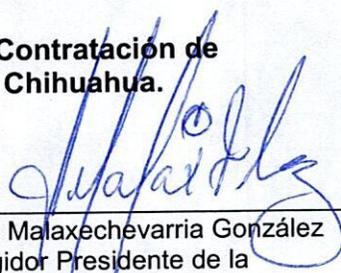
La presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación a partir de la firma de la misma y hasta la firma del contrato respectivo, acto que se realizará el día 27 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas en las oficinas de Oficialía Mayor.

Esta acta de fallo estará disponible en la página <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada a las 13.12 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de  
Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.**

  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios

  
C. Ignacio Malaxechevarria González  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N01/2021  
SERVICIO-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES 2022.**

**ACTA DE FALLO**

L.C. Heidi Priscila Ortiz Uribe  
Jefa del Departamento de  
Recursos Materiales

L. C. Verónica Mayela Escalante Romero  
Síndica Municipal

Lic. Ramón Alejandro Arroyo Gardea  
En representación de  
Secretaría Municipal  
Área Jurídica

Lic. Luisa Mariana Campos Gallegos  
En representación del Titular del  
Órgano Interno de Control

**Por los licitantes en el procedimiento.**

Energía y Servicios Coordinados, S.A. de C.V.  
C. Eduardo Alberto Martínez Escareño  
Representante

Servicio Marlo, S.A. de C.V.  
C. Ever Vicente González González  
Representante

Gasolinera GL, S.A. de C.V.  
Arq. Rafael Martínez Licón  
Representante Legal

-----**FIN DEL ACTA**-----